



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

ACTA 10/2012

SESIÓN EXTRAORDINARIA

CONSEJO INTERNO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

A las 11:00 horas del día 26 de junio de 2012, se reunieron en la Sala de Juntas de la Planta Baja del Instituto, a efecto de celebrar sesión extraordinaria del Consejo Interno, por los investigadores los consejeros: Rosa María Camarena Córdova, Rebeca Nadia Ximena de Gortari Rabiela, René Alejandro Jiménez Órnelas, María Marta Mier y Terán y Rocha, Georgina Paulín Pérez, Manuel Perló Cohen y Lorenza Villa Lever; por los técnicos académicos las consejeras: María Antonieta Figueroa Gómez y María Leticia Limón Galván; Rosalba Casas Guerrero, directora; Maritza Caicedo Riascos, secretaria técnica y el secretario académico, Miguel Armando López Leyva.

Verificado el quórum por el Secretario del Consejo, se dio inicio a la sesión y se resolvió lo siguiente:

**Punto único: Renovación de contrato del Dr. José Carlos Hesles Bernal, Investigador Asociado "C" de Tiempo Completo, por artículo 51 del EPA.**

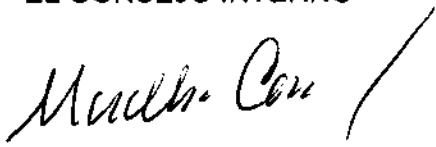
El Consejo Interno aprobó la renovación extraordinaria de contrato del Doctor José Carlos Hesles Bernal, en la categoría de Investigador Ordinario Asociado "C" de Tiempo Completo, con número de plaza 01350-59, adscrito al Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, en los términos que establece el artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA), por tres meses, a partir del 1 de julio de 2012, para que entregue a dictamen la versión definitiva del libro intitulado: *Regímenes de valor del patrimonio cultural en México*, producto principal de su proyecto de investigación "Privatización del Estado, economía moral y juridificación del patrimonio cultural en México", para el cual fue contratado inicialmente, y con el único objeto de que se desahogue el recurso de revisión interpuesto por él en torno a la resolución del Consejo Técnico de Humanidades, en relación con el concurso de oposición abierto al cual fue sometida la plaza que actualmente ocupa. Lo anterior, de conformidad con lo establecido por la normatividad universitaria.

Sin otro asunto que tratar, la sesión se levantó a las 12:00 horas.

Rosa María Camarena Córdova  
René Alejandro Jiménez Órnelas  
María Marta Mier y Terán y Rocha  
Georgina Paulín Pérez  
Manuel Perló Cohen  
Lorenza Villa Lever  
María Antonieta Figueroa Gómez  
María Leticia Limón Galván  
Rosalba Casas Guerrero  
Maritza Caicedo Riascos  
Miguel Armando López Leyva

M.P. [Signature] M [Signature] [Signature] [Signature] [Signature] [Signature]

EL CONSEJO INTERNO



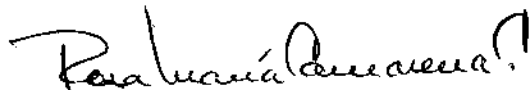
ROSALBA CASAS GUERRERO



MIGUEL ARMANDO LÓPEZ LEYVA



MARITZA CAICEDO RIASCOS



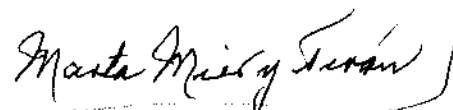
ROSA MARÍA CAMARENA  
CÓRDOVA



REBECA NADIA XIMENA DE  
GORTARI RABIELA



RENÉ ALEJANDRO JIMÉNEZ  
ORNELAS



MARÍA MARTA MIER Y TERÁN Y  
ROCHA



GEORGINA PAULÍN PÉREZ



MANUEL PERLÓ COHEN



LORENZA VILLA LEVER



MARÍA ANTONIETA FIGUEROA  
GÓMEZ



MARÍA LETICIA LIMÓN GALVÁN